CERTIFICACION DE CUMPLMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 PERSONA JURIDICA

Yo MAURICIO CORTES RIVERA identificado con C.C. 79.913.293 de Bogotá, en mi condición de representante legal de la empresa MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A.S., identificada con Nit. 900.785.304-7 debidamente inscrita en la cámara de comercio de Bogotá, certifico el pago de aportes realizados por la compañía durante los últimos 6 meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los 6 días del mes de marzo de 2025

Atentamente,

ALBA ESPINOSA RODRIGUEZ
Contador Público

C.C. 35.260.261 de Villavicencio
TP 134640

ING. MAURICIO CORTES RIVERA
C.C. 79.913.293 de Bogotá
MP 25202-252679
Carrera 37 B No 1 D –45 Bogotá
Cel 3192114355
mauriciocortes21@gmail.com
MASE INGENIEROS CONSTRUCTORES ASOCIADOS S.A.S. NIT 900.785.304-7